

CRITERIOS DE SELECCIÓN ALUMNADO ERASMUS KA229

REQUISITOS:

1. Haber cursado 1º y 2º de Secundaria en el IES Jaume I
2. Estar matriculado en 3º de ESO por primera vez sin asignaturas pendientes de cursos anteriores.
3. No constar en los datos facilitados por la Comisión de Convivencia.

BAREMACIÓN:

1. EXPEDIENTE ACADÉMICO	
a) Media de 5-6	1 Punto
b) Media de 7-8	1.5 Puntos
c) Media de 9-10	2 Puntos

2. IDIOMAS	
* Para acreditar el nivel será necesario:	
- Si se ha obtenido a través de una Escuela Oficial de Idiomas, se deberá presentar el certificado académico o título acreditativo.	
- Si se ha obtenido a través de una prueba externa, presentar el título acreditativo de la entidad encargada de la prueba.	
- Se puede acreditar la nota final de 2º curso de una de las dos lenguas cursadas en el centro	
a) Nivel A2 (5-6)	0'5 Puntos
b) Nivel B1 (7-8)	1 Puntos
c) Nivel B2 (9)	1.5 Puntos
d) Nivel C1 (10)	2 Puntos
3. NIVEL PERSONAL Y SOCIAL	
Los programas europeos apoyan el desarrollo de los alumnos que necesitan incrementar sus competencias personales, por ello el equipo educativo valorará de forma positiva los siguientes apartados:	
<ul style="list-style-type: none"> - Aprovecha el tiempo y es constante en la ejecución de las tareas. - Acepta y cumple las normas y responsabilidades. - Participa en las actividades del centro (MUSICAL, TEI, CIC, TEATRE) - Capacidad resolutoria e iniciativa. - 	5 Puntos
En el punto 3 se valorará el informe del equipo docente	

4. SER BENEFICIARIO DE BECA MEC	
- El alumno deberá presentar certificado de la concesión de la beca MEC del curso inmediatamente anterior a la movilidad.	1 Punto
5. TENER RECONOCIDO UN GRADO DE DIVERSIDAD FUNCIONAL	
- Debe presentar certificado correspondiente	1 Punto
6. CARTA DE MOTIVACIÓN	
- Redactada ante la comisión de selección	3 Puntos